

LAS OFERTAS QUE TERMINARON CON LA INTENDENTA VAN RYSELBERGHE¹

La ex intendenta del Bío-Bío produjo el mayor revuelo político a principios del 2011, generando una importante tensión UDI-Gobierno y permitiendo que la Concertación se articulara tras la acusación constitucional en su contra. Todo empieza al conocerse videos donde ella hace promesas de viviendas a pobladores basadas en engañar a su propio gobierno incitándolos a declararse damnificados del terremoto aun no siéndolo.

Numerosos cabos sueltos dejó la administración Van Rysselberghe.

Así lo relató El Mostrador el 11 de Abril de 2011². Un ofrecimiento de viviendas, esta vez en la provincia de Ñuble; el intento de vender terrenos al Serviu que son de su padre en Tomé; la curiosa adjudicación a una constructora que tuvo un fracaso estrepitoso para el retiro de escombros; la adquisición de un fundo de 160 hectáreas en \$21 millones por parte de su esposo. Todo parte de una trama en que el clan familiar ocupa un lugar protagónico y que ahora deberán dilucidar los tribunales.

En Prat 521 frente a la antigua estación ferroviaria de Concepción funciona la sede del Consejo Regional (Core) del BíoBío. Hasta ese lugar llegaron el jueves dos funcionarios de la PDI. Buscaban a Luis Muñoz, el “encargado territorial” comisionado por Jacqueline Van Rysselberghe para cumplir la promesa de entregar casas nuevas a 53 familias de las Villas Santa Clara y Nueva Aurora en Bulnes. La policía buscaba los certificados de inhabilitación de esas viviendas, necesarios para acceder a recursos frescos del Serviu y que es hasta donde apunta la denuncia de la ministra Magdalena Matte, se trataría de papeles falsos.

Los detectives en busca de Muñoz, fueron recibidos por René Hameau, otro funcionario de confianza de la ex intendenta. El jefe de Planificación y Desarrollo regional les dijo que no lo conocía y sugirió a los policías que lo buscaran en la intendencia, cuyo edificio está en la misma calle. El jueves la PDI se llevó un computador desde la sede de la intendencia, perteneciente a Olga Osses, otra de las encargadas territoriales del equipo más fiel a Van Rysselberghe.

Los terrenos en Cocholgue

La diferencia entre la promesa a los vecinos de la villa Aurora de Chile y el caso que actualmente investiga la fiscalía regional, es que para solucionar el problema habitacional de los pobladores en Bulnes, Van Rysselberghe alcanzó a designar a Luis Muñoz y a facilitar que se extendieran certificados que supuestamente son falsos. Aunque el beneficio tampoco alcanzó a materializarse. Pero en ambos casos queda claro “el modo de operar, que básicamente era un discurso, pero que no alcanzaba a llegar al Serviu”, como dijo la ministra Magdalena Matte refiriéndose al caso Bulnes, en el que su cartera se hizo parte.

¹ Este resumen fue preparado por Rafael Urriola y Leandro Urbina con los archivos de revista primera piedra

² En www.elmostrador.cl/noticias/pais/2011/04/11/los-cabos-suelto...

Este caso no es el único que “no alcanzó a llegar al Serviu”. En la caleta de Cocholgue, perteneciente a la comuna de Tomé, también en la Octava Región, existe una controversia en torno a unos terrenos donde el gobierno regional quiere re ubicar a los pescadores, que dejaron sus asentamientos en la caleta después del tsunami del 27F. Según confirman fuentes ligadas al proceso de reubicación una de las opciones que cobra más fuerza es precisamente usar un terreno de aproximadamente 20 hectáreas, que pertenece a Enrique Van Rysselberghe, padre de la ex intendenta.

Quien fuera diputado entre 1998 y 2002, es conocido por tener varios paños de terrenos y otras tantas propiedades en la zona. En mayo del año pasado habrían comenzado las tratativas para que el Estado vía expropiación le pagara al padre de la entonces intendenta unos \$1.000 millones de pesos para quedarse con el terreno. Por otra parte, según confirman testigos de la negociación, Enrique Van Rysselberghe habría ofrecido a la organización “Un Techo Para Cristo”, ligada a los jesuitas, la concesión para construir las soluciones habitacionales para los pescadores, a través de una conversación con el sacerdote Jules Straiger, director de la organización y paralelamente capellán del Hogar de Cristo”. Al cierre de esta edición (11.4.2011) El Mostrador intentó sin éxito obtener la versión de “Un Techo para Cristo”.

El padre de la ex intendenta habría ofrecido la concesión de las viviendas sociales, en atención a la cercanía de su hija con Sebastián Salas Cox, ex ejecutivo de Bosques Arauco y actual director del Serviu en la región. Pero hasta ahora, el proceso se encuentra paralizado.

La carpeta de Alto Río

Este no es el único flanco abierto relacionado con la reconstrucción que liga al equipo que rodea a la familia Van Rysselberghe. Días después del terremoto, funcionarios de la PDI entraron al edificio consistorial de Concepción acompañados de un equipo de la fiscalía regional. Buscaban todos los documentos y permisos referentes a la construcción del desplomado edificio Alto Río. Encontraron algunos, pero la carpeta con importantes documentos emitidos por la Dirección de Obras Municipales, que acreditaban permisos y autorizaciones, había desaparecido. El abogado de la constructora Socovil, responsable del edificio, es Alejandro Espinoza, cercano a Jacqueline Van Rysselberghe desde que esta saltó a la luz pública ayudando a la familia de la niña Elena Yañez Roa, asesinada brutalmente en 1996. Espinoza tomó la defensa de la familia de la víctima a instancias de Van Rysselberghe.

El fiscal del caso Alto Río, Nelson Vigueras, ordenó una investigación para saber qué ocurrió con la carpeta perdida. En enero anunció a las personas que serían formalizadas por el caso. Nadie de la municipalidad.

El vínculo del marido Van Rysselberghe con el empresario de la construcción Oscar Araos Guzmán, de Abaco Ingenieros

Justo el fin de semana en que la suerte de la entonces intendenta colgaba de un hilo, cincuenta matas de marihuana fueron encontradas en un terreno que hasta ahora, aparece a nombre de Mauricio Pavez, su marido. Incluso sus detractores admiten que es “muy difícil” que las plantas pertenezcan a Pavez, o aún más, sean parte de un negocio.

Lo suyo está en otro rubro, la extracción de áridos y el movimiento de tierra en el mercado de la construcción.

La historia de la familia en este negocio, no terminó muy bien. Al menos nominalmente. En 2000 el Municipio encabezado por el concertacionista Ariel Ulloa, interpuso una demanda contra Arenas Bío-Bío, propiedad de Enrique Van Rysselberghe Varela, por extracción ilegal de áridos durante más de 20 años. Paralelamente mantienen un crédito hipotecario impago con la Corfo. Por eso, Arenas del Laja, donde Mauricio Pavez es socio, para muchos es la prueba de que Pavez no es más que el testaferro de su suegro.

Hasta 2002 Mauricio Pavez a través de Inmobiliaria Concepción fue socio de Oscar Araos Guzmán, que participaba en esta empresa a través de la suya: Abaco Ingenieros.

Araos se hizo de un importante patrimonio ganando licitaciones en el rubro de las Obras Públicas, específicamente en el área de concesiones. En julio del año pasado la jueza Gloria Ana Chevesich lo condenó en el marco del Caso MopGate a 541 días de cárcel.

La duración de la sociedad que conformó Inmobiliaria Concepción, entre 1997 y 2002, coincide con el rápido ascenso de Jacqueline Van Rysselberghe como figura política. La médico psiquiatra fue concejal desde 1994 y en 2000 llegó a la alcaldía. En la sociedad, la empresa de Araos aparece poniendo el capital, mientras que Mauricio Pavez “aporta trabajo”.

El fundo y los escombros

El caso de las plantas de marihuana, según fuentes de la fiscalía, probablemente corra la misma suerte de los hallazgos que periódicamente se hacen en la zona de Rafael, cerca de Tomé, donde se encuentra el predio, y probablemente “no pase nada”, según reporta El Mostrador por afirmaciones de un allegado al Ministerio Público.

Pero el sólo hecho de aparecer implicado y en efecto de ir a declarar, ya significa un nivel de exposición al que Mauricio Pavez, no está acostumbrado, pues jamás aparece, ni siquiera lo hacía en las actividades oficiales junto a su mujer. Y esa, según quienes lo conocen, “es su gran ventaja”.

Pero también la fuente de que sobre él haya sospechas como la de su jamás comprobada vinculación con Corbel, la constructora que se adjudicó el fallido sistema de barcazas para transporte de camiones cuando los puentes sobre el Bío-Bío estaban inhabilitados. El sistema que fracasó al poco tiempo de implementarse debido a que el río no era apto para este tipo de transporte. Aún así la empresa propiedad de Alejandro Beltrán y Víctor Valenzuela, volvió a participar de faenas en el marco de la construcción. Subcontratada por la multinacional Sacyr, para recoger los escombros del Puente Viejo sobre el Bío-Bío, la operación ha motivado a algunas autoridades como el Consejero Regional Eduardo Araya (PS) a investigar la participación de personas vinculadas a la intendencia en esta extraña adjudicación. Araya, quién presentó un requerimiento al Consejo de Transparencia, dice que “no es posible hasta ahora acreditar la participación de Pavez en esta empresa, pero hay irregularidades, como que la licitación de las barcazas se hizo justo después de que Corbel se acreditara, habiendo sido rechazada anteriormente en el registro de contratistas del Mop” y además Araya asegura que los desechos del Puente

Viejo son vendidos por Corbel a los concesionarios de la ruta 160, cuando su contrato indica que los desechos deben botarse a un vertedero ambientalmente habilitado.

Más allá de este episodio Mauricio Pavez fue citado a declarar por el caso de las plantas de marihuana y aún se mantiene el litigio en torno a cómo adquirió un predio de 160 hectáreas en 21 millones de pesos. Mario Boero el abogado que pidió el remate del fundo en Curaco Alto, al que sólo llegó Pavez, como único oferente, fue asesor de la Municipalidad de Concepción e incluso arrendó dos inmuebles a la Corporación.

Se abre nuevo flanco contra la intendenta del Biobío

El Mostrador del 9 de febrero 2011 indicaba que la Contraloría detectó millonario déficit en la municipalidad de Concepción durante gestión de Jacqueline van Rysselberghe

Se trata de 3.074 millones de pesos en contra que fueron detectados por el ente fiscalizador durante una investigación que tardó un año y que dejó al descubierto otras irregularidades en la comuna encabezada actualmente por el alcalde Patricio Kuhn. La notificación fue recibida esta tarde en la sede edilicia.

La Contraloría regional del Biobío inició un sumario administrativo en contra del municipio de Concepción luego que detectara una serie de anomalías, entre ellas un millonario déficit que asciende a 3.074 millones de pesos, y que se arrastra desde la gestión de la ex alcaldesa y actual intendenta de la Octava Región, Jacqueline van Rysselberghe.

El ente fiscalizador notificó en horas de la tarde de este miércoles al municipio y luego de más de un año de investigación.

En declaraciones al diario El Sur, la concejala Alejandra Smith (DC) indicó que con esta medida el ente fiscalizador procederá a intervenir la municipalidad para esclarecer las situaciones irregulares que han sido negadas de manera reiterativa por la autoridad regional como por el actual alcalde, Patricio Kuhn.

El informe firmado por el contralor Manuel Cerda establece que entre los años 2005 y 2010 Van Rysselberghe aprobó, con el visto bueno del Concejo Municipal presupuestos deficitarios.

“Esto deja ver claramente que aquí hubo muchas irregularidades administrativas y financieras durante la gestión de la hoy intendenta regional, por las que deberá responder no sólo ella sino todos los concejales que aprobaron los presupuestos”, sostuvo Alejandra Smith.

La denuncia se conoció en momentos que el gobierno evaluaba si adopta o no medidas contra Van Rysselberghe, por aumentar artificialmente el número de damnificados por el terremoto del 27 de febrero de 2010. Los antecedentes del caso están en manos de la ministra de Vivienda y Urbanismo, Magdalena Matte, quien durante la presente jornada recibió más información por parte del senador del MAS Alejandro Navarro.

Lo concreto es que la Intendente fue removida de su cargo el 4 de abril de 2011 y desde entonces espera ser candidata senatorial por la UDI en la contienda de 2013.

Un epílogo político del affaire Van Rysselberghe

Las discusiones, como suele suceder en el ámbito de los políticos, se alejaron del hecho mismo intentando buscar intencionalidades más generales –que por cierto existen- pero que sirven, sobre todo, para defensas corporativas, grupales, partidarias. Pero, quizás lo más significativo de este hecho es que se explicitaron las debilidades y las diferencias estratégicas al interior de la Alianza. Curiosamente, el discurso del entonces senador Longueira fue completamente amortiguado cuando se convirtió en el ministro Longueira pero, años más tarde, sería replanteado con gran similitud por el también UDI. senador Jovino Novoa.

En un artículo de *El Mostrador*³ se manifestaba que la acusación constitucional en contra de la intendenta del Biobío, a juicio del entonces senador UDI Pablo Longueira, exacerbaba las tensiones entre la UDI, RN y La Moneda y expresaba que todo este episodio se debe a la inexistencia de “un proyecto común entre el gobierno y los partidos que lo sustentan”.

Asimismo, en otra entrevista publicada en *La Segunda*, el parlamentario gremialista no dudó en cuestionar y calificar como dramático “el espectáculo que han dado en especial estas últimas semanas el Gobierno, la UDI y RN con respecto a la situación de la intendenta de la Octava Región”. Y remató: “para ser honestos, jamás me imaginé que pasaría esto.

El senador atribuyó las críticas de la oposición a que “Ella y Jorge Ulloa son los únicos líderes políticos de esa región capaces de recuperar dicho cupo senatorial. Por lo tanto, desde el MAS de Navarro hasta la DC de Sabag... Necesitan sacarla de cualquier forma de la arena política”.

Longueira, culpó al gobierno del enredo (del cual formó parte posteriormente y hasta el cierre de esta edición). En ese momento, abril de 2011, dijo sin problema que “A los gobiernos personalizados como éste, es muy fácil anularlos. Basta afectar la credibilidad presidencial. Eso la Concertación lo ha hecho muy bien durante este primer año...”.

El senador de la UDI dijo también que “el gobierno, desde su instalación, ha ignorado a la Alianza como coalición y a los partidos como organización, por tanto, nosotros también estamos profundamente debilitados. De continuar acentuándose este escenario hacia el 2013, con coaliciones completamente debilitadas, es el mejor escenario para el retorno de la Bachelet. Veremos en procesión a todos los dirigentes de la Concertación para que sea candidata”.

Remató con otra frase para la reflexión “Cuando se gobierna, se hace política. No basta sólo con administrar bien el país. Y no existe ninguna planificación política, no hay relato, sólo se informa. Si no somos capaces de construir un relato colectivo, donde todos se sientan parte en su construcción y consolidación, comenzarán a primar

³ El Mostrador. Caso Van Rysselberghe: Longueira golpea la mesa y critica “dramático espectáculo” del oficialismo. 1o de Abril de 2011

crecientemente los proyectos individuales por sobre los colectivos. Los que buscarán ser díscolos o críticos con el solo objetivo de alcanzar mayor figuración”.

Al final, sorprendió ver a Jacqueline Van Rysselberghe en Tolerancia Cero dijo el académico I. Fernández de la Universidad Adolfo Ibáñez⁴. Tranquila, con cara angelical, tono de voz suave, lento ritmo para hablar, cabeza hacia el lado y sonrisa lánguida. Ante las preguntas más directas sus respuestas estándares fueron tres: decir “eso no fue así”, coquetear con una sonrisa o usar el humor. Lo que para otros es grave para ella son detalles menores. Terminaba sus frases mirando a los ojos y sonriente, en el juego de firme y dulce... Actitud de mosquita muerta. Los errores nunca fueron y se deja flotando en el aire que hay mala intención en los adversarios políticos para decir falsedades.

⁴ Ignacio Fernández. Jacqueline Van Rysselberghe: Un pan de Dios Apr. 18, 2011. Magíster en Dirección de Recursos Humanos, Universidad Adolfo Ibáñez. Psicólogo, Universidad Católica de Chile. Diplomado en Gestión de Recursos Humanos, Universidad de Chile. Director Magíster en Psicología de las Organizaciones, Universidad Adolfo Ibáñez.